

Desde el punto de vista alimentario, económico, social y hasta político, el maíz es el cultivo más importante de México. Sin embargo, su permanencia como cadena agroalimentaria podría estar en riesgo por la inestabilidad de los precios, por la falta de regulación en la oferta e importación anual, aunado a otros factores que afectan la productividad y competitividad del cultivo. En esta investigación se pronosticó el comportamiento de la superficie sembrada, producción, rendimiento, importaciones y exportaciones del cultivo de maíz en México, mediante el uso de diversos modelos de predicción de series de tiempo. Los resultados indicaron que existe un mercado potencial para el cultivo de maíz; en el corto plazo se estima que la producción, importaciones y exportaciones de maíz en México tendrán una tendencia creciente. No obstante, la superficie sembrada y el rendimiento reflejaron un comportamiento descendente. La información obtenida en este trabajo puede ser utilizada para la toma de decisiones, tanto en el ámbito productivo como en la planeación y definición de estudios de prospectiva sobre oferta y comercio internacional del cultivo.



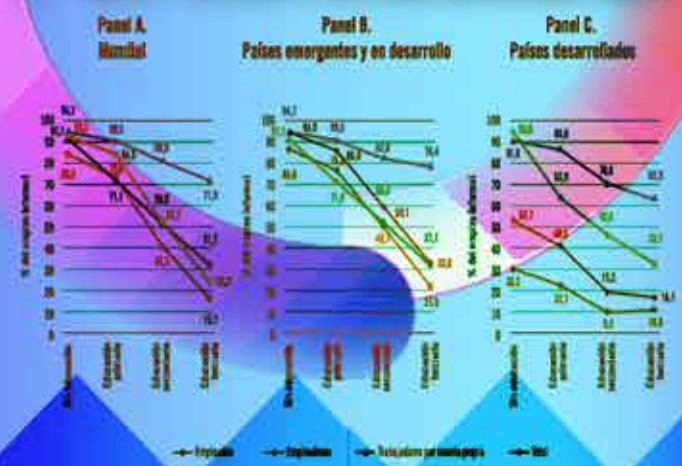
ASMIIA, A.C.

**LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO:  
RETOS Y OPORTUNIDADES**

**FRANCISCO PÉREZ SOTO, ESTHER FIGUEROA HERNÁNDEZ,  
PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA, LUCILA GODÍNEZ MONTOYA,  
MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS Y MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA (Compiladores)**

**FRANCISCO PÉREZ SOTO, ESTHER FIGUEROA HERNÁNDEZ,  
PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA, LUCILA GODÍNEZ MONTOYA,  
MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS Y MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA  
(Compiladores)**

**LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA  
EN MÉXICO: RETOS  
Y OPORTUNIDADES**





ASOCIACIÓN  
MEXICANA DE  
INVESTIGACIÓN  
INTERDISCIPLINARIA A.C.

## LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO: RETOS Y OPORTUNIDADES

### ÍNDICE

#### Capítulo I

Certificación orgánica participativa: riesgos de fraude, causas y soluciones con operadores del Tianguis Orgánico Chapingo  
Rita Schwentesius Rindermann, Chapa Ignacio Cristobal Jesús y Talina Guerrero Ramírez.....9

#### Capítulo II

Beneficios económicos de la certificación ambiental en empresas productoras de nopal  
Pablo Emilio Escamilla García y Karla Elideth Moreno López.....23

#### Capítulo III

Evolución del salario mínimo general y variables macroeconómicas en México, 1960-2019  
Esther Figueroa Hernández, Francisco Pérez Soto, Lucila Godínez Montoya y J. Martín González Elías.....38

#### Capítulo IV

Posicionamiento comercial del jitomate en el marco del T-MEC, un análisis de competitividad  
Carlos Ernesto Luquez Gaitan, Natividad Hernández Mendoza, Alma Alicia Gómez Gómez y Gerónimo Barrios Puente.....55

Primera edición en español 2022

ISBN: 978-607-99921-4-9

D.R. © Asociación Mexicana de Investigación Interdisciplinaria A.C. (ASMIIA, A.C.)

Editado en México

Política de acceso abierto. Este libro proporciona acceso abierto a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando el crédito a los autores y a la ASMIIA, A.C. Cada trabajo es responsabilidad exclusiva de sus autores y se publican por respeto a la pluralidad, y no necesariamente expresan los puntos de vista de ASMIIA, A.C.

## Capítulo V

El impacto para la micro, pequeña y mediana empresa ante el estado de emergencia Covid-19; un análisis desde las políticas de apoyo para la reactivación económica en México Lucía Beltrán Castillo.....	71
---	----

## Capítulo VI

Situación actual y futura del cultivo de maíz en México 1980-2026 Oscar Palmeros Rojas, Blanca Isabel Sánchez Toledano y Mercedes Borja Bravo.....	86
--	----

## Capítulo VII

El empleo informal en México Esther Figueroa Hernández, Francisco Pérez Soto, Sandra Laura Pérez Sánchez y Gerónimo Barrios Puente.....	101
---	-----

## Capítulo VIII

Principales variables macroeconómicas y su impacto en el crecimiento económico de México, 1995-2018 Francisco Pérez Soto, Esther Figueroa Hernández, Mario Alberto Varela Ramírez y Lucila Godínez Montoya.....	118
---	-----

## Presentación

En este tomo se revisan los siguientes temas:

**CERTIFICACIÓN ORGÁNICA PARTICIPATIVA: RIESGOS DE FRAUDE, CAUSAS Y SOLUCIONES CON OPERADORES DEL TIANGUIS ORGÁNICO CHAPINGO**, analiza el proceso de certificación orgánica participativa y los riesgos de fraude dentro del TOCh en el periodo julio a diciembre del 2019, se planteó una modificación al triángulo del fraude generando el modelo del Círculo del Fraude, que es resultado de las observaciones obtenidas mediante la metodología de la evaluación rápida de riesgos.

**BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EN EMPRESAS PRODUCTORAS DE NOPAL**, aborda la conveniencia para los productores, debido a que la certificación de un producto implica beneficios económicos y de carácter ecológicos; a fin de contribuir a la sustentabilidad de la región. La ausencia de certificaciones limita el crecimiento de las empresas productoras de nopal de la Ciudad de México.

**EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL Y VARIABLES MACROECONÓMICAS EN MÉXICO, 1960-2019**, analiza la evolución del salario mínimo general, de la tasa de inflación, del desempleo y el Producto Interno Bruto per-cápita en México. La relación entre incrementos del salario mínimo y la inflación es de suma importancia, ya que existe una relación histórica entre la evolución de precios de bienes y servicios al consumidor y la correspondiente al salario mínimo en el país.

**POSICIONAMIENTO COMERCIAL DEL JITOMATE EN EL MARCO DEL T-MEC, UN ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD**, analiza su competitividad comercial en el mercado mundial, a través de la determinación de las tasas de crecimiento de exportaciones, importaciones y producción; este producto ha aumentado su competitividad en el mercado internacional, aprovechando las tarifas preferenciales obtenidas en la negociación de los distintos acuerdos comerciales que posee nuestro país.

**EL IMPACTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA COVID-19**, es un análisis de las políticas de apoyo para la reactivación económica en México y analiza el impacto económico que ha tenido en la micro, pequeña y mediana empresa. Mediante un enfoque inductivo-deductivo se abordan dichos impactos y se hace análisis documental e histórico de los programas de apoyo y las propuestas de política de acción económica en Latinoamérica y en México.

### Capítulo III

Esther Figueroa Hernández<sup>1</sup>, Francisco Pérez Soto<sup>2</sup>, Lucila Godínez Montoya<sup>3</sup> y  
J. Martín González Elías<sup>4</sup>

## EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL Y VARIABLES MACROECONÓMICAS EN MÉXICO, 1960-2019

### RESUMEN

El objetivo del trabajo consistió en analizar la evolución del salario mínimo general, de la tasa de inflación, del desempleo y el Producto Interno Bruto per-cápita en México. La relación entre incrementos del salario mínimo y la inflación es de suma importancia, ya que existe una relación histórica entre la evolución de precios de bienes y servicios al consumidor y la correspondiente al salario mínimo en el país; en el pasado, periodos con incrementos al salario mínimo elevados han coincidido con alta inflación. La recuperación de los salarios mínimos en términos reales será menor mientras mayor sea el efecto inflacionario que pudiese resultar de los incrementos nominales de este salario. El impacto de un incremento exógeno en el salario mínimo podría tener repercusiones negativas sobre el buen funcionamiento de la economía en general, más allá de los cambios adversos sobre la inflación. En particular, un incremento en el salario mínimo desligado de las condiciones generales de la economía tendría efectos redistributivos. Si bien algunos trabajadores que ganan el salario mínimo tendrían mayores ingresos, otros podrían perder su empleo formal (Banco de México, 2016).

**Palabras clave:** Salario mínimo, inflación, desempleo, Producto Interno Bruto.

<sup>1</sup> Centro Universitario UAEM Texcoco, Universidad Autónoma del Estado de México. Av. Jardín Zumpango S/N, Fracc. El Tejocote, Texcoco Edo., de México C. P. 56259. E-mail: esther.f.her@gmail.com, efigueroah@uaemex.mx

<sup>2</sup> División de Ciencias Económico-Administrativas, Universidad Autónoma Chapingo. Km. 38.5 Carretera México-Texcoco, Texcoco Edo., de México, C. P. 56230. E-mail: perezsotofco@gmail.com

<sup>3</sup> Centro Universitario UAEM Texcoco, Universidad Autónoma del Estado de México. Av. Jardín Zumpango S/N, Fracc. El Tejocote, Texcoco Edo., de México C. P. 56259. E-mail: lgodinezm76@gmail.com

<sup>4</sup> Licenciatura en Agronegocios del Departamento de Agronomía, de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato – Salamanca de la Universidad de Guanajuato. Email: mgleze@hotmail.com

### ABSTRACT

The objective of the work was to analyze the evolution of the general minimum wage, the inflation rate, unemployment and the Gross Domestic Product per-capita in Mexico. The relationship between increase in the minimum wage and inflation is extremely important, since there is a historical relationship between the evolution of prices of consumer goods and services and that corresponding to the minimum wage in the country; in the past, periods of high minimum wage increases have coincided with high inflation. The recovery of minimum wages in real terms will be lower the greater the inflationary effect that could result from the nominal increases in this wage. The impact of an exogenous increase in the minimum wage could have negative repercussions on the proper functioning of the economy in general, beyond the adverse changes in inflation. In particular, an increase in the minimum wage unrelated to the general conditions of the economy would have redistributive effects. Although some workers who earn the minimum wage would have higher incomes, others could lose their formal employment (Banco de México, 2016).

**Keywords:** Minimum wage, inflation, unemployment, Gross Domestic Product.

### INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años el salario mínimo pasó a ser tema de debate en los diarios económicos, cámaras legislativas, asociaciones patronales, sindicatos, organizaciones de trabajadores y académicos en el mundo. En diversos países se usa como instrumento importante de la política económica para promover la igualdad y aumentar el ingreso de los trabajadores más pobres. Este reconocimiento se ha aceptado en economías desarrolladas (Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y otros países, la Unión Europea), y en economías emergentes (Argentina, Ecuador, Uruguay y Brasil, entre otras) (Moreno-Brid, Garry, y Monroy Gómez, 2014: 79).

A partir del deterioro salarial de los últimos 35 años, México se ha ubicado muy por debajo a nivel internacional en relación con su grado de desarrollo. Considerando al indicador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como parámetro para medir el nivel de desarrollo de un país, México (junto con Uruguay) es de los países de América Latina que pagan los salarios más bajos en relación con su desarrollo. Los salarios mínimos de México son, incluso, menores a los que se pagan en países centroamericanos como Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Guatemala, que tienen un Índice de Desarrollo Humano (IDH) menor. Los salarios de Ecuador y Venezuela, que también muestran un IDH más bajo que México, duplican el valor de la remuneración mínima de este último (Véase el informe “Evolución de los salarios en América Latina”, OIT: p. 17). Existe evidencia empírica adicional en este sentido: en un estudio de Catherine Saget (2006), publicado por la OIT, se analiza la fijación de los niveles de salarios mínimos en los países en desarrollo, realizando una comparación de los salarios mínimos en más de 130 países y su relación con el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, productividad laboral y salarios promedio. Entre los salarios mínimos más bajos (llamados por la autora “mini salarios mínimos”), en relación con el PIB per cápita, están los de un grupo de países de la ex Unión Soviética, África

y parte de América. Este grupo está conformado por los siguientes países: Bielorrusia, República Kirguiz, Kazajstán, Rusia, Tayikistán, Uzbekistán, México, Uruguay, Honduras, Gabón, Uganda y Laos (Saget, 2006). De manera similar, en otro estudio publicado por la Revista América Economía (septiembre de 2010), se registra que la situación de los salarios mínimos de México dentro del contexto internacional no ha variado, se encuentra por debajo de países con menor PIB per cápita como Honduras, El Salvador, Guatemala, Ecuador y Perú (Reyes, 2011).

El periodo de 2005 a 2015 presentó importantes cambios en América Latina. Desde el punto de vista del crecimiento económico, el cual se inició por lo que se denominó el súper ciclo de los commodities, que benefició especialmente a los países de América del Sur, mientras que América Central tuvo un menor crecimiento. La crisis financiera internacional de 2008-2009 frenó esta tendencia por un periodo corto. Sin embargo, la recuperación no duro y continuó un proceso de desaceleración económica que en el mercado laboral produjo lo que se llamó “crisis en cámara lenta”. Esa tendencia se confirmó en América del Sur, mientras que los países de América Central y México tuvieron cierto impulso por la mayor diversificación productiva y la recuperación económica de los Estados Unidos. El mercado de trabajo, registró un aumento de la ocupación durante la mayor parte del periodo, el cual no permitió la baja en la tasa de desocupación de 7.8% en 2005 a 6.1% en 2014, sino que generó empleo asalariado y contribuyó a la reducción de la informalidad en la región. Al final del periodo la tendencia positiva se revirtió provocando un deterioro de varios indicadores regionales del mercado laboral: un aumento de la tasa de desocupación (de 6.1% en 2014 a 6.6% en 2015), un freno en la generación de empleo asalariado formal y un aumento en el empleo por cuenta propia (OIT, 2017).

Los empleadores fijan salarios nominales para un determinado periodo tomando como base la inflación pasada. El resultado real de cada incremento salarial se va a determinar después de un reajuste, durante el periodo de vigencia del nuevo salario, cuando se conozca la evolución del índice de precios al consumidor. En 2008, los salarios mensuales nominales de la región habían crecido en promedio un 10.8%, mientras que en 2009 fue de 8.3%. Por lo tanto, ese menor incremento nominal de 2009 estableció una señal de ajuste a la baja de los salarios. Sin embargo, no se concretó, esto se debió a que la inflación bajó en mayor proporción como resultado de la contracción económica. Por lo tanto, si bien en 2009 la economía se contrajo en 8 de los 15 países analizados, los indicadores salariales mostraron una mejora real principalmente como resultado de la caída generalizada en la inflación. Por su parte, durante el ciclo de desaceleración económica que se dio en los últimos años del periodo analizado, la serie de salario promedio ponderado mostró un estancamiento en 2014 y una caída real en 2015. Esto se debe en parte a lo sucedido en Brasil, donde el salario real promedio se contrajo en 1.5% en 2015, en el cual su PIB se redujo en 3.8%. Dado que Brasil representó casi el 45.0% del empleo asalariado total de la región. El promedio simple siguió creciendo, lo hizo en forma más moderada en línea con el proceso de desaceleración económica. Mientras que en el periodo 2005-2013 el promedio simple real aumentó en 2.0% al año, entre 2014 y 2015 se incrementó en 1.0% anual (OIT, 2017).

De acuerdo con lo anterior, el objetivo del trabajo consistió en analizar la evolución del salario mínimo general, de la tasa de inflación, del desempleo y el Producto Interno Bruto per-cápita en México, 1960-2019.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Para llevar a cabo este trabajo se consultaron diferentes fuentes: Organización Internacional del Trabajo (OIT), La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB), Banco de Mexico (BM), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Centro de Análisis Macroeconómico, S. C. (CAMACRO), Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), entre otras. Artículos de revistas y de periódicos.

### Desarrollo

En el marco de la globalización, las crisis económicas de las últimas décadas y particularmente la de 2009, se caracterizó por la grave, la pérdida de empleos (Stiglitz, 2012 y Krugman, 2012). De acuerdo con el informe de la OIT o ILO, 2013) en esta crisis de 2009 se perdieron más de 50 millones de empleos en el mundo (0.9% del total), de los cuales cerca de 7 millones correspondían al mercado de trabajo de Estados Unidos (cerca del 10%) (USA Labor Department, 2009), después de cuatro logro disminuirlo a 6.3% (USA, Labor Department, 2014). Es importante mencionar que, en México, debido a su dependencia económica con ese país (principalmente del sector industrial), la pérdida fue de más de un millón de empleos de septiembre de 2008, llegando al 5.6% (INEGI, 2009), muy por arriba del 3.0% registrado antes de la crisis (INEGI, 2007) y sigue sin recuperar tales niveles (INEGI, 2014. Revisado en: Camberos Castro y Bracamontes Nevárez, 2015).

El informe de la OIT (2018), al analizar el crecimiento del salario real observó que en los países avanzados del G20 disminuyó, de 0.9% en 2016 a 0.4% en 2017. Por el contrario, en los países emergentes y en desarrollo, los salarios reales fluctuaron entre 4.9% en 2016 a 4.3% en 2017. En los últimos 20 años, los salarios reales casi se han triplicado en los países emergentes y en desarrollo del G20, mientras que en los países avanzados han aumentado solo 9.0%. Pero, en numerosas economías de ingresos bajos y medianos, las desigualdades salariales siguen siendo altas y con frecuencia son insuficientes para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Los avances tecnológicos (la inteligencia artificial, la automatización y la robótica) crearán nuevos puestos de trabajo, pero quienes van a perder sus trabajos en esta transición podrían ser los menos preparados para aprovechar las nuevas oportunidades. Las competencias de hoy no se ajustarán a los trabajos de mañana y las nuevas competencias adquiridas pueden quedar desfasadas rápidamente. La ecologización de las economías creará millones de puestos de trabajo a medida que se adopten prácticas sostenibles y tecnologías limpias; en cambio, otros puestos de trabajo desaparecerán cuando los países vayan reduciendo progresivamente las industrias basadas en el carbón y en el uso intensivo de los recursos. La evolución demográfica no es un factor desdeñable. Si bien es cierto que el aumento de la población juvenil en algunas regiones del mundo y el envejecimiento en otras



pueden ejercer presión sobre los mercados de trabajo y los sistemas de la seguridad social, estos cambios abren nuevas vías que brindaran la posibilidad de contar con sociedades activas, basadas en los cuidados y la inclusión (OIT, 2019).

### El salario mínimo en México

En los últimos setenta años la evolución del salario mínimo en términos reales en México ha tenido tres grandes etapas asociadas, debido al desempeño de la economía mexicana.

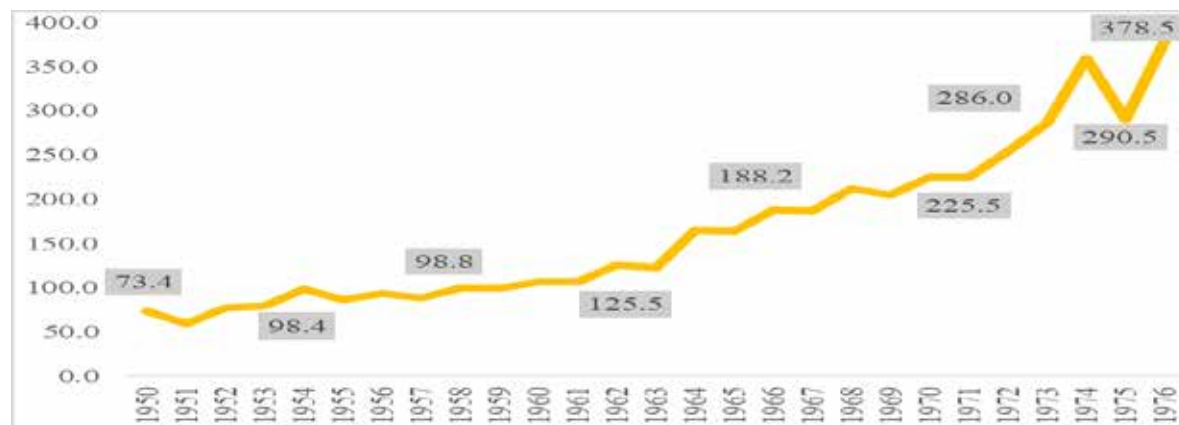


Figura 1. El salario mínimo general real, 1950-1976

Fuente: Elaboración propia con datos de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico>.

En la figura 1, que va de 1950 hasta 1976, el salario mínimo real se incrementó a una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 6.26% como consecuencia que la economía mexicana vivió su época de oro, donde el PIB real creció a una tasa de 6.0% y una tasa de inflación baja.

El aumento del salario perdió impulso con el boom petrolero y a partir de 1977 los ajustes nominales se rezagaron de la inflación. En 1981-1982, la crisis de la balanza de pagos disparada por el desplome de los mercados internacionales del petróleo y de la deuda, y de las políticas de estabilización aprobadas internamente para enfrentarla, iniciaron una segunda fase del salario mínimo, la cual estuvo marcada por la aguda y persistente contracción. Las depreciaciones del tipo de cambio y su impacto en los precios internos, el debilitamiento sindical en un mercado laboral desfavorable ante la baja actividad económica, y la preocupación del gobierno por corregir las finanzas públicas y abatir la inflación acentuaron la política gubernamental de rezagar al salario mínimo compensándolo de manera muy insuficiente ante el alza de precios al consumidor (Moreno-Brid, Garry y Monroy-Gómez, 2014: 81).



Figura 2. El salario mínimo general real, 1977-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico>.

Como se puede observar de 1977 a 1999, el salario mínimo general disminuyó alrededor del 21.0% aproximadamente (Figura 2).

El primer año de Miguel de la Madrid fue muy difícil para las familias mexicanas, los aumentos salariales no retribuían el grave aumento de los precios, debido no sólo a la crisis económica, sino también por el abuso de muchos comerciantes que especulaban y acaparaban algunos productos básicos (azúcar, huevo e incluso la pasta de dientes). En ese tiempo no había el código de barras, las tiendas de autoservicio re-etiquetaban sus mercancías ante la sorpresa y disgusto de los consumidores (Moreno-Brid, Garry y Monroy-Gómez, 2014: 81).

De la figura 3, se puede observar el comportamiento del salario mínimo general de 2000 a 2016 se mantuvo constante, y a finales de este año tuvo se incrementó hasta 2017 y disminuyó en 2018 para aumentar en 2019. La TCMA del salario fue de 1.37% con una tasa de inflación promedio del periodo de 4.59%, de acuerdo con datos de INEGI.



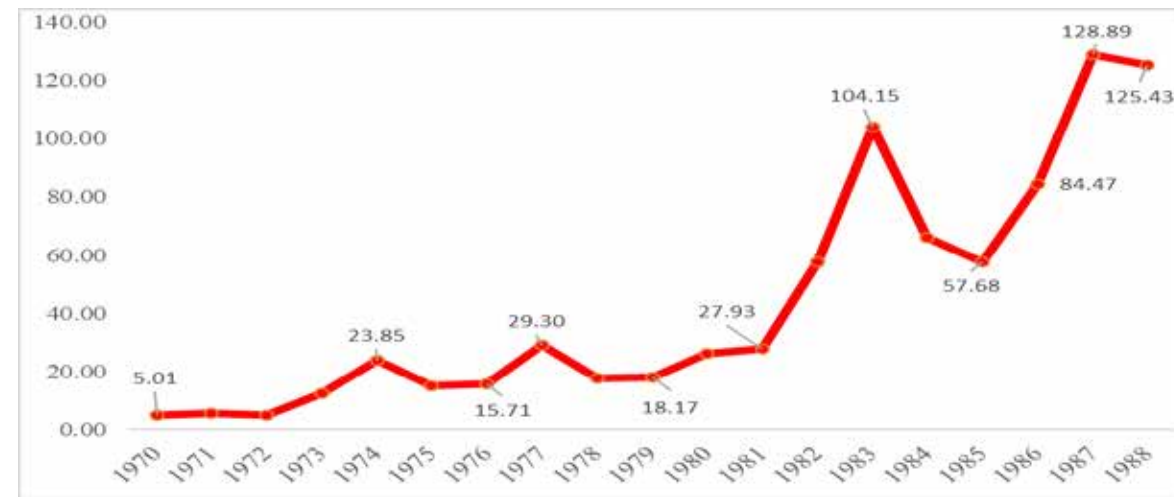
**Figura 3. Salario mínimo general real, 2000-2019**

Fuente: Elaboración propia con datos de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico>.

### La tasa de inflación de México

La inflación redistribuye el ingreso y el poder adquisitivo de manera desfavorable. Es decir, puede considerarse un impuesto regresivo, toda vez que afecta en mayor medida a las familias de menores ingresos, debido a que estos hogares mantienen una mayor parte de sus recursos en efectivo y cuentan con menores alternativas para proteger su patrimonio. También reduce el poder de compra de todo tipo de obligaciones contractuales, y afecta la asignación de recursos en la economía, en un ambiente de inflación alta y volátil, las familias y las empresas enfrentan un mayor grado de incertidumbre para la toma de decisiones, al dificultarse las señales del comportamiento de los precios. Ello puede distorsionar los patrones de gasto y propiciar una asignación ineficiente de los recursos, afectando la productividad en la economía; además afecta a la inversión, el empleo y los salarios reales. Por todo lo anterior, el crecimiento de la economía también se ve influenciado negativamente como consecuencia de sus efectos sobre los costos de financiamiento de proyectos productivos, afectado los niveles de inversión (Banco de México, 2018: 1-2).

Además del bajo crecimiento económico, en los últimos años, existieron dos indicadores que registraron incrementos: la inflación y la deuda gubernamental. Entre los años setenta y principios de los noventa, México experimentó tasas altas y volátiles de inflación que promediaron 38.0% anual y máximos de 180.0% (CIDOB, 2014).



**Figura 4. Tasa de inflación anual, 1970-1988 (%)**

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

La tasa de inflación anual se fue incrementando de 5.01% a 104.15% de 1970 a 1983, y disminuyendo a 57.68% en 1985, para incrementarse a 128.89 en 1987 (Figura 4).

El último año del sexenio de José López Portillo, estalló la crisis y el peso se devaluó 267.0%, lo que trajo como consecuencia que la inflación anual se disparará a 28.0% en promedio en 1981 a 104.0% en 1983. “La inflación, como se vive en México, fue una gran fábrica de pobreza. Entre 1984 y 1985 el incremento general de los precios promedió una tasa anual de 62.0%. A partir de 1986 la volatilidad de los precios se incrementó debido a la continua depreciación del tipo de cambio, por lo que la tasa de inflación anual promedio fue de 129.0% en 1987, llegando a 179.7% en febrero de 1988. Para entonces los incrementos mensuales de los precios llegó a 14.7% en diciembre de 1987 y 15.5% en enero de 1988. Debido a esto, el gobierno puso en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyo principal objetivo fue reducir la inflación. Al término de la década de los 80, la inflación regreso a niveles menores de 20.0% y no fue sino hasta el inicio del presente siglo que el incremento anual del nivel general de precios se mantuvo abajo de 10.0% (Moreno-Brid, Garry y Monroy-Gómez, 2014: 81).



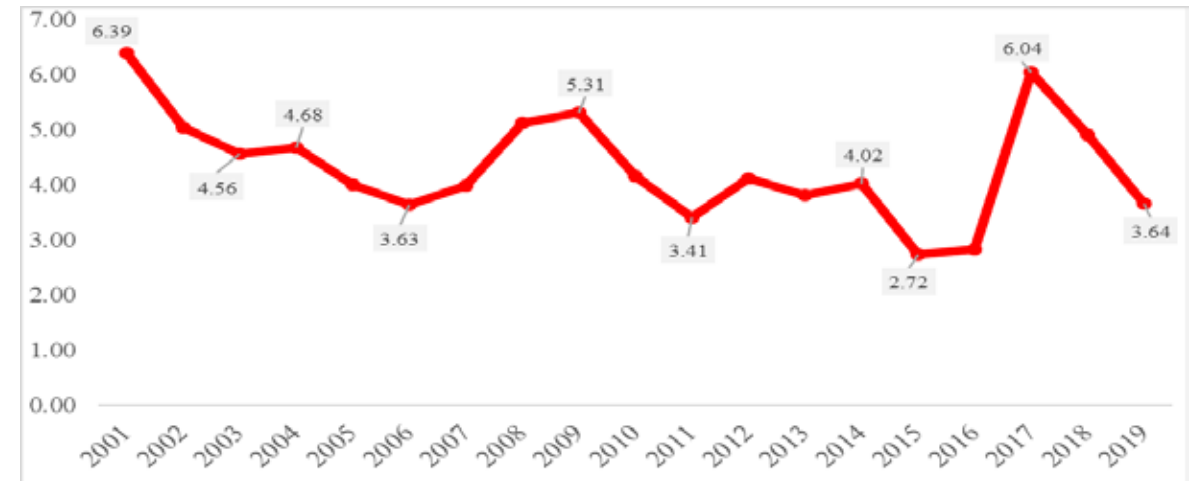
**Figura 5. La tasa de inflación anual, 1989-2005 (%)**

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

Del periodo de 1989 a 2000 se mantenía alrededor de 20.0% de 1999 fue disminuyendo hasta llegar a 4.0% en 2005 (figura 5).

En diciembre de 1982 y enero de 1983, la inflación mensual fue superior a 10.0%. En los años 80, la inflación anual promedio fue de casi 70.0% al año. Es decir que, si en 1980 un litro de leche hubiera costado un peso, en 1990 ya costaría 150 pesos”, afirmó Luis Videgaray, exsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en 2013 (Moreno-Brid, Garry y Monroy-Gómez, 2014: 81).

A partir de la crisis de 1994-1995, la inflación se ha mantenido estable. Los sexenios panistas (Vicente Fox, 2000-2006 y Felipe Calderón, 2006-2012), se caracterizaron por el control de la política monetaria y cuidaron el objetivo establecido por el Banco de México (la inflación se mantuviera entre 2.0 y 4.0%), con excepción del año 2008, el cual registró una tasa de inflación mayor a 6.0% provocada en gran parte por la crisis económica mundial (CIDOB, 2014).



**Figura 6. La tasa de inflación anual, 2001-2019 (%)**

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

Como se puede observar en la figura 6, la tasa de inflación para el periodo de estudio se comportó cíclicamente de 6.39 a 3.64%.

En 2013, la tasa de inflación fue del 3.97%, ligeramente mayor a la de 3.57% registrada en 2012. A pesar de que se mantuvo dentro del límite máximo establecido por el Banco de México, ésta aumentó a mediados del 2013 y de forma acentuada al inicio de 2014 debido a las modificaciones al régimen fiscal establecidas por la reforma social y hacendaria aprobada por Enrique Peña. Por otro lado, la deuda pública, tanto interna como externa, representó el modelo de financiamiento del país por décadas que lo llevó a escenarios económicos complicados de algunas administraciones que se vieron incapaces de cumplir con los pagos a sus acreedores. En los últimos años, la emisión de deuda se había mantenido a niveles bajos, menores a 15.0% en promedio. Sin embargo, de 2010 a 2013 la deuda se incrementó en 36.0% del PIB promedio anual. Peña Nieto llevó a cabo una serie de reformas estructurales como: la competencia económica, en educación, en telecomunicaciones, en político-electoral, en lo laboral, en lo fiscal y, por supuesto, en lo energético. La aprobación de las reformas requirió de una operación política ambiciosa y bien orquestada. La apuesta de esta administración fue que estas reformas detonaran el dinamismo de la economía para lograr un mayor crecimiento económico que generara empleo y se tradujera en mayor bienestar para los mexicanos. La expectativa del ejecutivo era que por medio de estas medidas la economía pudiera crecer a una tasa del 5.0% a partir de 2018 (CIDOB, 2014).

A finales de 2016 y durante los primeros meses de 2017 la inflación continuó afectada por diversos choques. Entre ellos, la depreciación de la moneda y un aumento en su volatilidad, ante la incertidumbre relativa al nuevo gobierno estadounidense en cuanto a su relación bilateral con



México; el aumento en los precios de algunos energéticos derivado del proceso de su liberalización (caso de las gasolinas, de los precios del gas L.P.), que registraron incrementos de precios sin estar asociados a presiones de costos, lo que reflejó una estructura de mercado con insuficiente competencia. También presionó el alza de los precios de algunos productos agropecuarios y de las tarifas autorizadas de autotransporte. Por lo cual, la inflación sufrió un deterioro de 6.66% en agosto, pero a partir de ese mes la inflación comenzó a bajar, y en los últimos meses de 2017 se vio afectada por choques adicionales no previstos (Banco de México, 2018: 4).

### El desempleo en México

«El desarrollo viene con el empleo». Esta simple frase resume una realidad de siempre: que el trabajo permite a los hogares de bajos recursos superar la pobreza, y que la expansión del empleo productivo y decente es la vía hacia el crecimiento y la diversificación de las economías. Para todos los países, cualquiera que sea su nivel de desarrollo, la base para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de manera sostenible y creciente es contar con una oferta suficiente de empleos. Cuando la escasez de empleos o medios de vida disponibles mantienen a los hogares en la pobreza, hay menos crecimiento, menos seguridad y menos desarrollo humano y económico (OIT, 2015).

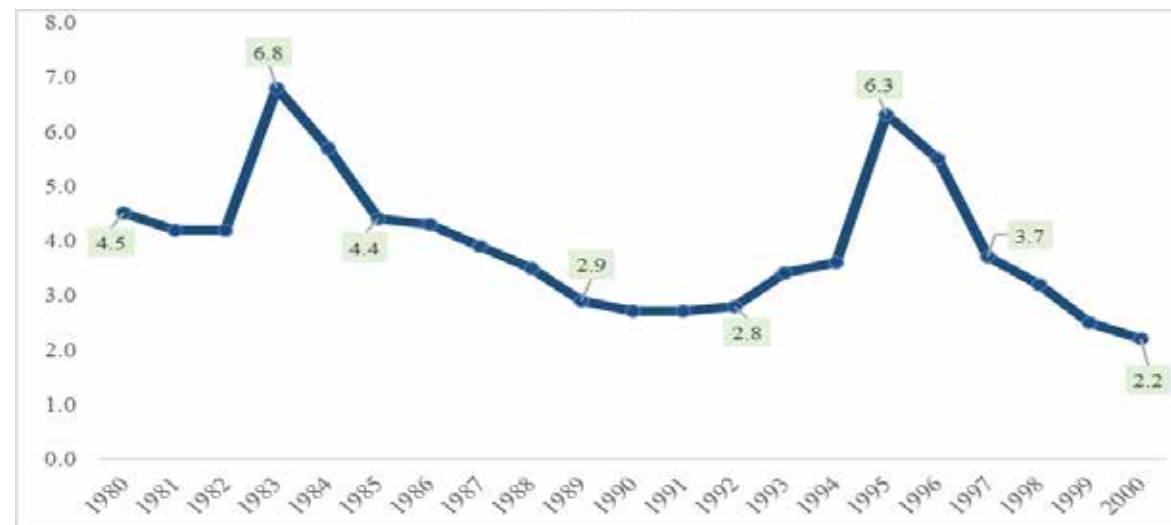


Figura 7. Tasa de desempleo de México, 1980-2000

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México, Estadísticas, varios años.

Las tasas de desempleo más altas fueron en 1983 de 6.8%, y en 1995 de 6.3% para el periodo de 1980-2000 (Figura 7).

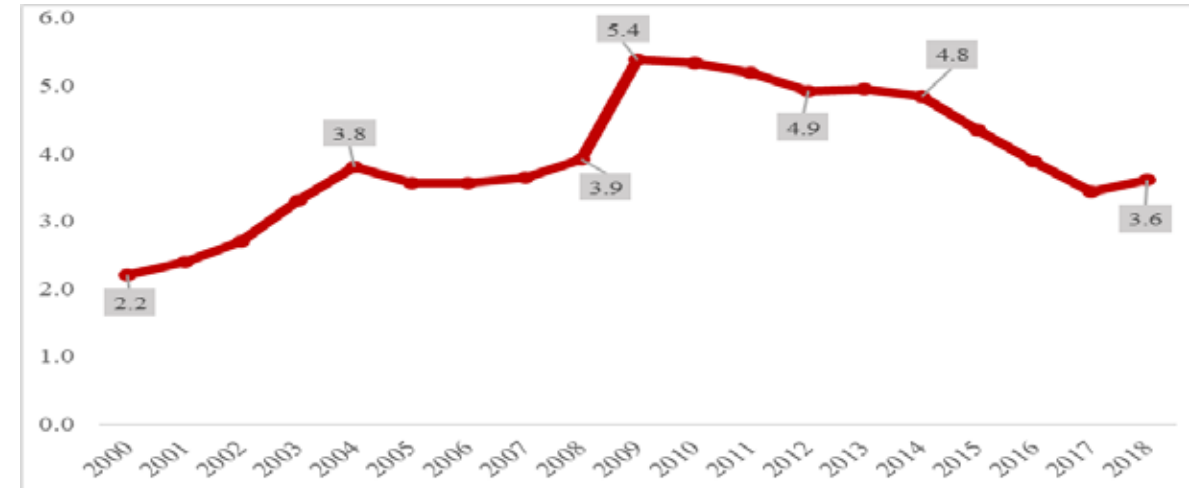


Figura 8. Tasa de desempleo de México, 2000-2018 (% de la PEA)

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México, Estadísticas, varios años.

De la figura 8, se puede observar que la tasa de desempleo más alta se presentó en 2009 y de ahí en adelante fue disminuyendo hasta alcanzar 3.6% en 2018.

El desempleo en México ha sido tradicionalmente bajo. A finales de 2013 se situó como el tercer país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con el menor nivel de desempleo, alcanzando una tasa de 4.9% que asciende a más de 2.5 millones de personas. La tasa de desempleo se ha reducido, sobre todo si se compara con el máximo de 6.0% que alcanzó en medio de la crisis de 2009. No obstante, sigue lejos de llegar a los niveles anteriores a la crisis económica de 2008-2009 (CIDOB, 2014).

Una de las razones principales por las que México cuenta con tasas de desempleo tan bajas se debe a que gran parte de la población se encuentra ocupada en el sector informal. En 2013, el 59.8% de la población ocupada total (más de 28 millones de trabajadores), se encontraba en este sector. La actividad económica informal ha sido una actividad improductiva y ha contribuido al estancamiento en productividad del país, ya que de 1992 a la fecha ha crecido sólo 0.26%. Se suponía que la Reforma Laboral aprobada en 2013 estimularía la creación de empleo y fomentaría el empleo formal. Sin embargo, la reforma se quedó corta y no ha podido eliminar la rigidez del mercado laboral o aligerar la regulación estricta existente en ciertos instrumentos como los contratos indefinidos. La cual prometía construir un entorno de incentivos a la formalidad, creación e incremento en la calidad de los empleos para procurar que los trabajadores pasaran de lo informal a uno formal. No obstante, los incentivos desleales creados por el mercado laboral, el esquema fiscal y el acceso a créditos personales y empresariales en el país provocaron que en la mayoría de los casos resultara más atractivo para los individuos, especialmente los jóvenes, ocuparse en la economía informal (CIDOB, 2014: 375).

La economía mexicana ha registrado un crecimiento en la actividad económica bajo, ya que en los últimos 20 años este alcanzó un promedio de 2.6% anual, lo que ha resultado insuficiente para absorber el crecimiento de la oferta de trabajo. Este bajo dinamismo se agudizó debido a la reciente crisis económica financiera internacional, que provocó una caída del PIB de un 6.0% en 2009. A partir de entonces, se ha comprobado una que otra recuperación y crecimiento, al registrar una tasa promedio anual de 4.4% entre 2010 y 2012. Se estima que, en los próximos años, la economía mexicana continuará creciendo, aunque a tasas menores (alrededor de 1.2% y 3.5% anual). A pesar de, que ha existido un alto y persistente empleo informal (OIT-FORLAC, 2014).

El desempleo en México ha sido tradicionalmente bajo. A finales de 2013 ocupaba el tercer lugar según la OCDE con el menor nivel de desempleo con una tasa de 4.9% (más de 2.5 millones de personas). Esta se ha reducido, si se compara con la de 6.0% que alcanzó en medio de la crisis de 2009. Los desafíos del desempleo afectan en mayor proporción a los jóvenes de entre 15 y 24 años con una tasa de 9.1% y son el segmento más vulnerable. Los altos índices de desempleo de los jóvenes se deben en parte al desfase entre la oferta y demanda laboral y de competencias o skills mismatch. Es decir, que los jóvenes no cuentan con las competencias, conocimientos o experiencia laboral que buscan las empresas, lo que ocasiona que éstas dejen vacantes sin ocupar. Lo cual dificulta entrar al mercado laboral, y esto hace que los jóvenes sean susceptibles de buscar otras alternativas para ganar dinero, como obtener empleos mal pagados para los cuales están sobre calificados o al empleo informal. Las desventajas de estas opciones es que son trabajos con poca o nula regularización, sin seguridad social y con baja productividad. Una de las razones principales por las que México cuenta con índices de desempleo tan bajos se debe a que gran parte de su población se encuentra ocupada en el sector informal. En 2013 el 59.8% de la población ocupada total, que equivale a más de 28 millones de trabajadores, se encontraba en este sector. La actividad económica informal es por definición una actividad improductiva y ha contribuido al estancamiento en productividad del país, que de 1992 a la fecha ha crecido tan sólo el 0.26%. Se suponía que la Reforma Laboral aprobada en 2013 estimularía la creación de empleo y fomentaría el empleo formal. Sin embargo, la reforma se quedó corta y no ha podido eliminar la rigidez del mercado laboral o aligerar la estricta regulación existente en ciertos instrumentos como los contratos indefinidos (CIDOB, 2014).

### El Producto Interno Bruto per-cápita (PIB per-cápita)

El PIB per-cápita es una medida de la riqueza producida disponible por habitante en promedio; sin embargo, sólo es un indicador que disfraza las desigualdades sociales. El nivel de vida comprende otros factores de los que considera el PIB per cápita (véase El nivel de vida, Amartya Sen *et al.*, 2001.) Si el PIB no considera el costo de los factores (educación, salud, policía, es decir, los servicios públicos), tampoco toma en cuenta los bienes y servicios gratuitos (trabajo del ama de casa o de los abuelos, y otros), que no se contabilizan en el PIB per-cápita, pero que constituyen parte del nivel de vida, sobre todo en los países subdesarrollados. La consideración de estos elementos permitiría comprender que en muchos países llamados tercer mundo se pueda vivir con ingresos en apariencia irrisorios (Guillén, 2004).



Figura 9. Producto Interno Bruto per-cápita, 1960-1990 (Pesos de 2013)

Fuente: Elaboración propia con datos de CAMACRO.

En la figura 9, se puede observar las fluctuaciones más fuertes fueron en 1983 (-6.6%) y 1986 (-5.8%) en este periodo.

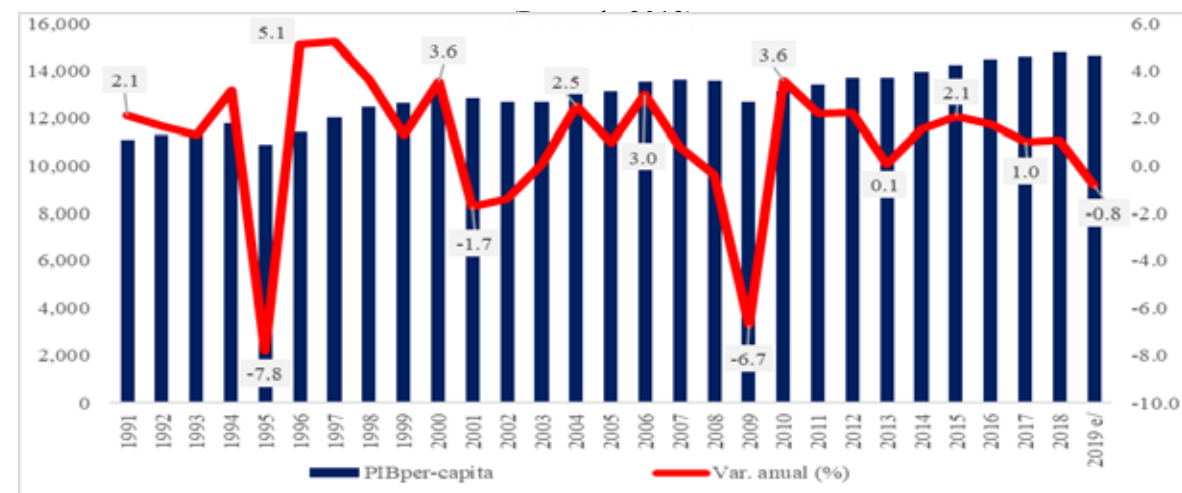


Figura 10. Producto Interno Bruto per-cápita, 1991-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de CAMACRO.

Para el periodo de 1991-2019, fueron las fluctuaciones más severas la de 1995 (-7.8%), la de 2009 (-6.7%), ver figura 10.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con Trejo *et al* (2017), es evidente la importancia de comprender el fenómeno del desempleo en México debido a la dinámica de este ante la magnitud de los shocks a que se enfrenta la economía mexicana en distintas etapas del ciclo económico, y los posibles múltiples equilibrios en su comportamiento, y no solo desde el punto de vista de la protección social y la reforma laboral aplicada en los últimos dos años, sino de una política de estabilización macroeconómica.

El capital humano es uno de los factores con mayor impacto en la productividad y desarrollo de un país. Además, los recientes cambios en el contexto internacional como la globalización económica, la aceleración del desarrollo tecnológico y la apertura comercial han desafiado la capacidad de las sociedades para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado laboral. En este sentido, la educación debe responder a los veloces cambios de la dinámica de oferta y demanda de capital humano. El desafío de México en materia de educación y capital humano se puede resumir en dos puntos. En primer lugar, se necesita más gente educada y preparada y, en segundo lugar, se requiere gente mejor preparada, es decir, la calidad de la educación se debe incrementar. Los resultados de la prueba PISA colocaron a México en el lugar 53 de 65 países y en el último lugar entre los países miembros de la OCDE. El 55.0% de los estudiantes no alcanzan el nivel de competencia básico en matemáticas. De acuerdo a estos resultados, el país le tomará más de 25 años alcanzar el nivel promedio de los países de la OCDE en matemáticas y más de 65 años en lectura (CIDOB, 2014).

## LITERATURA CITADA

- Banco de México. (2018). Programa Monetario para 2018. Banco de México. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/programas-de-politica-monetaria/{1237B9F-6DE4-FC5B-3DBD-A731CC4B88CD}.pdf>
- Banco de México. (S/F). Estadísticas, varios años, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/estadisticas/index.htm>
- Banco de México. (2016). Salario Mínimo e Inflación. Documento Preparado para la Comisión Consultiva para la Recuperación Gradual y Sostenida de los Salarios Mínimos Generales y profesionales. Junio de 2016. Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160220/SalarioMinimo\\_e\\_inflacion\\_1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160220/SalarioMinimo_e_inflacion_1.pdf)
- CAMACRO. (2019). Estadísticas de la Economía Mexicana. Escenario Económico de México. Centro de Análisis Macroeconómico. Consultado en: <https://www.camacro.com.mx/>

- Camberos Castro, M. y Bracamontes Nevárez, J. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Revista Contaduría y Administración* Vol. 60 numero 2. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.003>. Consultado en: [http://www.scielo.org.mx/article\\_plus.php?pid=S0186-10422015000600219&tlng=es&lng=es](http://www.scielo.org.mx/article_plus.php?pid=S0186-10422015000600219&tlng=es&lng=es)
- CIDOB. (2014). Perfil de País: México. Indicadores económicos y sociales de México. Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB). Disponible en: [https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/anuario\\_internacional\\_cidob/anuario\\_internacional\\_cidob\\_2014\\_mexico\\_perfil\\_de\\_pais](https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/anuario_internacional_cidob/anuario_internacional_cidob_2014_mexico_perfil_de_pais)
- Guillén Romo, H. (2004). Hacia una economía humana: el indicador de desarrollo humano. *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 1, enero. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/61/4/RCE4.pdf>
- INEGI. (2020). Censos Económicos, 2019. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Conferencia de Prensa, 16 de Julio de 2020. Revisado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pprd\\_ce19.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pprd_ce19.pdf)
- Moreno-Brid, J. C.; Garry, S.; Monroy-Gómez-Franco, L. Á. (2014). El Salario Mínimo en México. *ECONOMIAunam*, vol. 11, núm. 33. Disponible en: <http://herzog.economia.unam.mx/assets/pdfs/econunam/33/04MorenoBrid.pdf>
- OIT. (2019). Trabajar para un futuro más prometedor. Organización Internacional del Trabajo, Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. Ginebra, Suiza, primera edición. Consultado 28/11/2020. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/cabinet/documents/publication/wcms\\_662442.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf)
- OIT. (2018). El crecimiento mundial del salario registra el nivel más bajo desde 2008 mientras que las mujeres todavía ganan 20 por ciento menos que los hombres. Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019, 26 de noviembre. Consultado 28 de noviembre de 2020. Disponible en: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS\\_650648/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS_650648/lang--es/index.htm)
- OIT. (2017). Panorama Laboral de América Latina y el Caribe. Tema especial: Evolución de los salarios en América Latina en el periodo 2005-2015. Oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe. Consultado en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/-ro-lima/documents/genericdocument/wcms\\_616176.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/-ro-lima/documents/genericdocument/wcms_616176.pdf)
- OIT. (2015). La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. Nota conceptual de la OIT sobre la agenda de desarrollo post 2015.

Organización Internacional del Trabajo. Consultado en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/-dcomm/documents/statement/wcms\\_206443.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/-dcomm/documents/statement/wcms_206443.pdf)

OIT-FORLAC. (2014). El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC). Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_245619.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf)

Reyes H., M. S. (2011). Los salarios en México. Friedrich Ebert Stiftung, Análisis Político, nov. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08742.pdf>

Trejo García, J. C.; Rivera Hernández, E. C.; Ríos Bolívar, H. (2017). Análisis de la histéresis del desempleo en México ante shocks macroeconómicos. *Revista Contaduría y Administración*, vol. 62, núm. 4, págs. 1228-1248, octubre-diciembre. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-articulo-analisis-histeresis-del-desempleo-mexico-S0186104217300670>. DOI: 10.1016/j.cya.2017.06.005

## Capítulo IV

**Carlos Ernesto Luquez Gaitan<sup>1</sup>, Natividad Hernández Mendoza<sup>2</sup>,  
Alma Alicia Gómez Gómez<sup>3</sup> y Gerónimo Barrios Puente<sup>4\*</sup>**

### **POSICIONAMIENTO COMERCIAL DEL JITOMATE EN EL MARCO DEL T-MEC, UN ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD**

#### RESUMEN

El tomate rojo (*Lycopersicon esculentum L.*) es un producto de mucha demanda; la cual, además, ha ido creciendo. Por ello, se analizó la competitividad en la comercialización del jitomate mexicano. Los datos de producción se obtuvieron del SIAP, USDA, así como las exportaciones y las importaciones de TRADEMAP y FAOSTAT para el período 1994-2020 y, se midieron índices de competitividad del comercio exterior.

Las exportaciones crecieron 654% y las importaciones decrecieron 99%; la metodología empleada sirvió para medir la competitividad y determinar el posicionamiento comercial de México en los Estados Unidos, los indicadores demostraron una situación positiva, el índice de la balanza comercial relativa estuvo muy cerca de 1, el índice de transabilidad fue de 0.5 en promedio, el grado de apertura exportadora fue positivo en todos los años, el índice de grado de penetración de las importaciones arrojó valores muy cercanos a 0; con todo ello, se determinó un aumento significativo de la competitividad.

**Palabras clave:** Índices de competitividad, productividad, comercio internacional, posicionamiento en el T-MEC.

<sup>1</sup> Academia de Administración y Gestión, Universidad Politécnica de Texcoco.

<sup>2</sup> División de ciencias económico-administrativas, Universidad Autónoma Chapingo.

<sup>3</sup> División de ciencias económico-administrativas, Universidad Autónoma Chapingo.

<sup>4</sup> División de ciencias económico-administrativas, Universidad Autónoma Chapingo. Carretera Federal México-Texcoco Km 38.5, Texcoco, México. CP: 56230. Teléfono (595 952 1500). Correo: gbarriospuente55@gmail.com

\*Autor para correspondencia.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO: RETOS  
Y OPORTUNIDADES, se publicó en el mes de agosto de 2022

Para su composición se emplearon las fuentes

Times New Roman

Franklin Gothic Medium Cond

Diseño editorial: [linkverde2004@yahoo.com.mx](mailto:linkverde2004@yahoo.com.mx)

El cuidado de la edición estuvo a cargo  
de Francisco Pérez Soto